

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA DE 22 DE JUNIO DE 2009 (DOE nº 121, DE 25 DE JUNIO), CUERPO TITULADOS SUPERIORES, ESPECIALIDAD ECONÓMICAS/EMPRESARIALES. TRIBUNAL DE SELECCIÓN Nº 2.

El Tribunal de Selección nº 2 nombrado para el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por la Orden de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de 22 de junio de 2009 (DOE nº 121 de 25 de junio), para cubrir vacantes en el Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Económicas/Empresariales, en sus variantes de Turno Libre y Promoción Interna, ha acordado, en las sesiones celebradas el 11 y el 16 de febrero de 2010, y vistas las impugnaciones presentadas en tiempo y forma por los interesados, anular las siguientes preguntas correspondientes al primer ejercicio realizado el pasado 30 de enero, las cuales serán sustituidas correlativamente por las preguntas adicionales previstas al efecto, resultando lo siguiente:

TURNO LIBRE

Pregunta anulada	Pregunta sustituta
38	111
58	112
74	113
91	114

TURNO PROMOCIÓN INTERNA

Pregunta anulada	Pregunta sustituta
37	91
54	92
67	93
82	94

Asimismo, en la sesión celebrada el 16 de febrero de 2010, el Tribunal ha procedido a la corrección del primer ejercicio realizado el pasado 30 de enero, habiendo superado la prueba los aspirantes que constan en los anexos, con la puntuación que se indica.

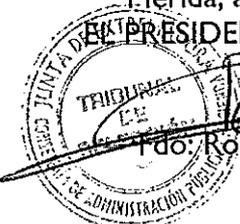
Los interesados podrán presentar ante el Tribunal las reclamaciones que consideren oportunas contra las calificaciones del primer ejercicio, en un plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha en que se hacen públicas, de acuerdo con lo establecido en la Base Sexta. 2 a) de la Orden de 22 de junio de 2009, de convocatoria.

Finalmente, se informa de que los aspirantes que han superado la primera prueba quedan convocados a la realización de la segunda prueba el sábado 13 de marzo de 2010, a las 10:00 horas y 17:00 horas, respectivamente para la primera y segunda parte de la prueba, en la Escuela de Administración Pública de Extremadura sita en Avenida de la Libertad, s/n de Mérida (Badajoz).

Los medios auxiliares que pueden aportar los aspirantes son: calculadora no programable.

Mérida, a 17 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL Nº 2



Pdo: Roberto Carballo Vinagre